



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 94 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 03. JULIO.2019

En Teno, siendo las 09:17 horas, del día **MIÉRCOLES 03** del mes de **JULIO** del año dos mil diecinueve, se da inicio a la reunión ordinaria **Nº 94** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, en el local del salón municipal, presidida Alcaldesa I. Municipalidad de Teno por la Srta. **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ** y, que cuenta con la asistencia de los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE**;
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES**;
- SR. **WILDO R. FARÍAS GONZÁLEZ**;
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO**;
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE**; y
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ**.

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES**.

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta Sesión Ordinaria Nº 77 / 2016 -2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	02
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	06
05	Aprobar Propuestas de modificación presupuestaria Presupuesto Área Educación Municipal año 2019	07
06	Participación de Concejales en Curso- Taller "Herramientas e Instrumentos para su gestión deportiva comunal exitosa"- Viña del Mar	12
07	Varios	13
08	Proposición temas tabla próximas sesiones	24

01.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 82 / 2016 -2020

SRTA ALCALDESA: Se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto aprobación de Acta sesión Ordinaria Nº 77 del Concejo Municipal, período 2016-2020

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí Alcaldesa

Por la unanimidad de sus integrantes el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 948/2016-2020

APROBAR, sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 77 del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 30 de enero de 2019.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

SRTA. ALCALDESA: segundo punto

02.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

SECRETARIO CONCEJO: no se recibió correspondencia

SRTA. ALCALDESA: ya, tercer punto.

03.- CUENTAS.

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ : yo tengo una cuenta Alcaldesa que ante varias dudas de vecinos de la comuna respecto al proyecto Curicó, proyecto vial, previo Alessandri y los cortes de tránsito que se vienen a partir del día 17 de julio, es que hice las gestiones con el SEREMI de Vivienda para que viniera a exponer el proyecto acá a Teno, al Municipio, a vecinos de la comuna, a dirigentes vecinales también, para que podamos transmitir la idea del proyecto a la comunidad y estemos un poco más informados, si bien el eje comprende Curicó pero también la comuna de Romeral, se ve afectada nosotros como teninos, incluso gente de la sexta región de Chépica y Santa Cruz, por lo tanto ya lo comuniqué con la Administradora quien se mostró muy contenta, entiendo que usted también estaba viendo la posibilidad

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ bien, lo importante es que el proyecto vamos a tener la información y vamos a estar mejor enfrentados cuando comiencen los cortes de tránsito en dos semanas mas

SRTA ALCALDESA: ya bien, yo también participé en la reunión que hubo en Curicó, también hubo un ofrecimiento de la Srta. Luzmira, de venir a hacer la presentación, que colocáramos la fecha y creo que eso viene a sumar que venga el SEREMI bien, creo que todos estamos preocupados por el mismo tema la entrada a Curicó, la salida, los desvíos de calles, nos hicieron toda la presentación a nosotros también así que ahora Ángela de acuerdo a lo que dijo el concejal está convocando a los de la locomoción colectiva, algunas Juntas de Vecinos, que puedan participar ustedes también yo creo que es importante que tengamos la película clara todos ¿ya?, ¿algo más?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ eso por el momento

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: solamente que ingresé a Secretaria el oficio N° 17, porque se nos solicitó una reunión en Piedra Blanca por la pavimentación de caminos si es posible

SRTA. ALCALDESA: estamos bien complicados con el tema de caminos, porque hoy día hay muchos caminos

que están dentro de la mantención que posiblemente ya no los va a mantener más la global, porque son caminos de CORA, caminos vecinales y los caminos vecinales no nos corresponde mantener ni a nosotros ni a Vialidad, entonces estamos esperando la reunión que vienen de Santiago a evaluar todos los caminos que tienen de la Región y ver cuáles van a ser las directrices con respecto a este tema, se han arreglado varios caminos, vinieron ya de callejón Cerrillo Verde, perdón vinieron donde ellos compraron material se les prestó el camión y la retro para que saquen material y tiren material un poco grueso y las otras camionadas que compraron, el Cerrillo Verde, eso también

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: el otro día anduvo la máquina de Vialidad, anduvo en varios callejones, Santa Laura, Santa Rebeca y la vimos cuando fue la otra vez al El Manzano

SRTA. ALCALDESA: sí, sí en la Ballica

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe con respecto a eso si fuera así ¿la global va a decir que caminos no va a ingresar?, o ¿va a decir los caminos que va a ingresar?

SRTA. ALCALDESA: claro, los que corresponden a la mantención de ellos pero todavía don Jorge tiene que tener una reunión con los técnicos de Santiago, una vez que tenga esa reunión la vamos a bajar acá, al Concejo, porque nos complica enormemente que quien va a mantener esos caminos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que como idea después de esa información quizás como Concejo, porque a lo mejor también les va a afectar a otros Municipios, podría ser que como la Asociación de Alcaldes o

SRTA. ALCALDESA: sí, ya planteé a la Gobernadora

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque puede ser que envíen al CORE solicitando más recursos para mantención de caminos el próximo año, para que el CORE distribuya más dinero en ese tema, porque al final somos nosotros los afectados, porque al final es fácil quitar y quien mantiene

SRTA. ALCALDESA: quien mantiene por la maquinaria

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y al final va a salir el triple cuando lleguen a mantener si le piden al Gobierno entonces al final

SRTA. ALCALDESA: sí, también se lo solicité a la Gobernadora, pero como estamos a la espera de que vengan los técnicos de Santiago a evaluar y una vez que evalúen vamos a poder bajar la información para nosotros y también vamos a tener reunión de Alcaldes, porque este tema es grave para nosotros, súper grave

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: venía el Subsecretario

SRTA. ALCALDESA: pero, no viene, viene la próxima semana que también lo teníamos en carpeta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: mientras no tenga información de que caminos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: tendríamos que tenerlo atento llorar antes de la herida

SRTA. ALCALDESA: sí, pues tenemos Convenio con don Enrique pero también esta pillado con los caminos que tiene

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y con esta información va a pasar más pillado

SRTA. ALCALDESA : sí más todavía, con respecto al tema de la actividad que va a haber con el SEREMI, va a ser en la Biblioteca Municipal el viernes a las tres de la tarde, a través de la Dirección de Tránsito se están convocando todos los transportistas de Teno ¿ya,? yo también tengo una cuenta ayer fuimos a Santiago nos fue bastante bien con respecto al tema de la actualización del PLADECOC, la consultoría ya la tienen caminando y van a llegar los recursos para la Consultoría del PLADECOC, después teníamos nosotros se recuerdan que les comente yo que se aprobó El Quelmén y Las Liras, ese proyecto que hicieron acá las plantas, los profesionales que hicieron acá nuestros profesionales, hicieron bajar el proyecto porque tuvieron que rebajar una partida que era la mantención y ayer quedó elegible y el Subsecretario ratifica que estos recursos llegarían a fin de mes

Se inserta memorándum N° 068/2019, de fecha 02 de julio de 2019, de la Dirección de Servicios Operativos:

 I. MUNICIPALIDAD DE TENO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS

 7.RO
GOBIERNO REGIONAL DEL TENO

MEMORANDUM N° 068 / 2019

TENO, 02 DE JULIO DE 2019

**DE : DIRECTOR DE SERVICIOS OPERATIVOS
LUIS GONZÁLEZ MELÉNDEZ**

**A : ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SRTA SANDRA VALENZUELA PÉREZ**

MAT.: Solicita poda o recambio de árboles (Moras) en Plaza de Armas de Teno.

Mediante el presente documento el Director(s) de Servicios Operativos de la Ilustre Municipalidad de Teno que suscribe, junto con saludar, informa lo siguiente:

- Debida a los años que flanan los moros de plaza de armas de Teno se ha envejecido su copa, no así su tronco, lo que puede provocar la caída de ramas en temporada de invierno por el viento o en primavera por el peso de su copa, es por esto que se sugiera lo siguiente.
- Realizar una poda agresiva en la parte superior para renovar la copa y así contar con un árbol sano en su copa a futuro.
- Cortar todos los árboles de esa especie y reponer con otra variedad.
- Se adjunta informe de empresa encargada del servicio de mantención de áreas verdes.
- Sin Otro particular se despide cordialmente de usted.

**1. MUNICIPALIDAD DE TENO
OFICINA DE PARTES**

TENO 02 JUL 2019

FOLIO

 **GONZÁLEZ MELÉNDEZ
DIRECTOR (S) SERVICIOS OPERATIVOS**

LGMA
Dilección:
Indicada

Ilustre Municipalidad de Teno Arturo Prat N°260 - Teléfono 752632635 - Mail: serviciosoperativos@teno.cl

27-Junio-2019

Informe Arboles dispuesto en Plaza de Armas

Se genera el siguiente informe al inspeccionar Arboles (conocidos vulgarmente como Moros) dispuestos por el sector de mini golf de plaza de armas de Teno.

Los cuales al momento de realizar la poda correspondiente, nosotros como encargados de Áreas Verdes de Teno nos percatamos que las ramas superiores se encuentran deterioradas por el transcurso de los años.

Al momento de ubicar las escalas la madera crujió lo cual presenta peligro para trabajar en la copa del árbol en cuestión. Al inspeccionar los árboles vecinos de la misma variedad con ayuda de las escalas se aprecia de mejor manera el daño. El cual demuestra agujeros circulares que atraviesan la madera.

Cabe recalcar que puede provocar peligro en verano si se deja sin realizar los trabajos por el peso de la copa con las hojas y retoños nuevos producidos en primavera. Posible caída de ramas sobres visitantes o transeúntes en el sector ya mencionado.

Se solicita evaluación del árbol en cuestión por parte de área técnica del municipio de Teno para concretar los trabajos a realizar.

Se aconseja por parte de áreas verdes de Teno 2 posibles soluciones:

- 1- Realizar poda agresiva en la parte superior para renovar la copa y así contar con un árbol sano en la parte Área. Tronco de árbol se encuentra sano.
- 2- Cortar los Árboles y reponer por otra variedad que resalte. Todo depende de lo que el municipio encuentre conveniente.

A continuación se mostrara a través de material fotográfico lo que se describe en el siguiente informe.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero disculpe se está proponiendo que se haga una poda agresiva o ¿se cambien los arboles?

SRTA. ALCALDESA: no, en algunos la poda agresiva, de los que tienen solamente el tronco bueno y el resto está en malas condiciones, que se pueden caer con el viento o en el verano con el tema del follaje

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta preguntándole a don Luis a través de usted, cuantos árboles serían los que deberían salir

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: cortar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: salir de la plaza, si ya lo van a sacar

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: o sea, los van a reponer por otros o sea corte y poner

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí pero como sacar los arboles de Bellavista

SRTA. ALCALDESA: mira aquí dice

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: eso no lo entendí

SRTA. ALCALDESA: aquí dice "ramas deterioradas por los años se aprecia que no se han realizado podas en los arboles por el estado y desgaste de la madera, en parte del área y ahí indica las partes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero ¿cuántos árboles serían los que salen?

SRTA. ALCALDESA: esto se los estoy informando, les vamos a pedir este catastro más definido dice acá "existen agujeros que atraviesan la corteza de las ramas lo cual permite atravesar la luz solar y que son los que pueden producir

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: presidenta, pero eso de cuando yo vivía aquí al frente uno jugaba arriba de los árboles y tenían esos orificios entonces no es tan, tan

SRTA. ALCALDESA: se aconseja eliminar ramas con problemas y renovar la copa del árbol, el tronco se encuentra en buen estado, eliminación de la parte superior de la línea divisoria para renovar el árbol, la poda será agresiva y le permitirá tener vigor en los años venideros porque lo quiero compartir, porque resulta que si no hacemos nada y si pasa algo no quiero que seamos responsables de algo de que hoy día el Director de Obras y la empresa está informando a nosotros y si hoy día también hacemos este tema la comunidad todo el mundo va criticar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: quien firma ese ¿documento?

SRTA. ALCALDESA: El Director de Obras

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y ¿lo vio un ingeniero forestal?

SECRETARIO CONCEJO: Operativos don Luis González

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: por las dos cosas nos van a criticar porque

SRTA. ALCALDESA: supervisión de áreas verdes

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa recuerdo

SRTA. ALCALDESA: vamos a solicitar a Luis cuantos serían los árboles y para que nos traiga en el próximo Concejo y que lo puedan ver con CONAF, Luis por favor ¿ya? , o el SAG y para tener una información es que tienen profesionales ellos ahí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa, yo recuerdo que hace por lo menos unos dos años cuando cayó

lamentablemente una rama sobre el auto de Paola Maureira, sugerí que se hiciera un estudio que se pudieran revisar los arboles puntualmente de la plaza, cuando vino la SEREMI de Agricultura también hablamos de algún Convenio con CONAF para que nos apoye a hacer una revisión de los árboles, por lo tanto con un informe técnico yo creo que no tenemos ningún problema en autorizar el corte o la poda agresiva, pero con tal de que no nos caigan los arboles encima

SRTA. ALCALDESA: si lo vamos a ver toda esa información, por eso hoy día les daba a conocimiento este documento que me llegó

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sería bueno analizarlo con este grupo de ¿cómo se llama? ¿ECOTENO?, los que defienden a los arbolitos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, y con las Juntas de Vecinos porque haber

SRTA. ALCALDESA: sí, pero primero tenemos que tener en mano los documentos porque si hoy día si CONAF o el SAG, se les informe que da áreas verdes, si el informe que da el Director de Servicios Operativos todos nos dicen una cosa, tampoco vamos a poder tomar en cuenta a toda la comunidad o a estos grupos que vienen cuando tenemos un informe técnico y respaldado y validado por las instituciones, así que después les podríamos informar con respecto al tema ¿ya?, número cuatro

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe nosotros tenemos que y que bueno que ese tema en punto tenemos que según nuestro Reglamento especificar los días de reuniones y la hora y eso nos faltó la otra vez porque eso aprobamos el otro día, que se iban a reunión de manera periódica tal día y tal hora

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: hoy no, puede ser en el momento

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, porque si no estamos trabajando, no solamente para apagar incendios y no para el fin de la Comisiones que es un trabajo permanente para traer resultados a la mesa, eso indicaba cuando estudiamos el Reglamento ¿se acuerdan?, entonces si hacemos comisiones solamente reactiva

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: entonces también tendríamos que hacer comisiones extraordinarias

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: estoy bien don Manuel ¿o no?

SECRETARIO CONCEJO: en el Reglamento aparecen dos tipos de comisiones permanentes y las ad-hoc son para temas puntuales

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces, nos falta eso, que propongamos la fecha, la otra vez ya habíamos quedado de acuerdo, pero me acuerdo que solamente la concejal Améstica vino cuando nos íbamos a juntar un día miércoles y usted no más vino ese día ¿se acuerda?, y a los demás se no vinimos a esa reunión que era permanente y ahí no se vino nunca más, entonces yo creo que es bueno retomar

SRTA. ALCALDESA: bueno hay que ponerlo en Tabla don Manuel ¿para el miércoles? o ¿deciden ellos y la votamos?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: lo conversamos primero

SRTA. ALCALDESA: entonces

SECRETARIO CONCEJO: que lo analicen primero

SRTA. ALCALDESA: que lo conversen y se lo digan y lo colocamos en Tabla los días que se van a reunir ¿ya? número cinco

05.- APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2019.

Participa en este punto de la tabla ordinaria el Jefe(S) del DAEM, don **CLAUDIO ALBERTO VERGARA MEJIAS**

JEFE DAEM (S). : Buenos días, estoy solicito no vino Finanzas, tenemos dos modificaciones una por Ley SEP que dice relación con la cuenta Materiales de Uso o Consumo 30 millones de pesos, Devoluciones en 224 mil pesos, Equipos Informáticos por 8 millones de pesos y aumentan las cuentas Textiles, Vestuario y Calzados en 30 millones de pesos y Mobiliario y Otros en 8 millones 224 mil pesos, y el total es de 38 millones 224 mil pesos. Son para comprar, tengo la Directora acá claro son cortinajes y otras cosas más y los 8 millones 224 mil pesos, son para implementación de patios de juego, la compra de escaños que se yo para hermosear el anexo a la Escuela y también perdón en textiles va la compra de vestuario para alumnos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, a por eso son 30

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: eso es la escuela anexo

SRTA. ALCALDESA: ya ¿alguna consulta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: don Claudio, esto viene con esto, es solo un cambio de presupuesto o ya estaba destinado el dinero

JEFE DAEM (S): exacto, eso es lo que yo quería explicar es un cambio de presupuesto para estos ítem, por supuesto, pero si usted dice si tenemos el presupuesto para cada cosa que esta acá no, tenemos las cotizaciones es una proyección para que no tengamos tantas modificaciones más adelante

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: estos son recursos que se rebajan

JEFE DAEM (S): en el área de Ley SEP están disponibles para utilizarse

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: don Claudio por qué se hace esta modificación cuando se hace el programa de mejoramiento educativo o de la Ley SEP, no se traducen los gastos posibles del año o los gastos se van viendo dentro de, es que lo pregunto porque hay otros municipios que no hacen tantas modificaciones a este tema, porque nosotros tenemos para cada gasto, que quede en acta, para cada gasto un ítem distinto

JEFE DAEM (S): claro, nosotros consultamos antes de venir al Concejo, les cuento que Romeral o Curicó tiene otra de hacerlo y lo hacen como ocho modificaciones en el año, pero ellos lo hacen por programa no por escuela entonces, tenemos más presupuesto, es decir tenemos un fondo aquí en tal presupuesto en los diferentes ítems de gastos y que pueden utilizar las escuelas, por tanto no se va a acabar tan rápido, pero acá en la escuela están acotados a cada presupuesto por escuela, en otras partes lo hacen por programa y por tanto es más sencillo, nosotros lo hemos conversado en más de una oportunidad

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe y esto nace a raíz de la visita que tuvimos hace dos años de la DIPROE ¿no es cierto?

JEFE DAEM(S): ¿por qué?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: se acuerda que tuvimos la persona que tenía la señora que

JEFE DAEM (S): que veníamos a trabajar aquí en

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, la señora de Curicó

JEFE DAEM(S): ¡ah!, la supervisora

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Luz

JEFE DAEM(S): María de la Luz

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no, pero ella cuando venía yo me acuerdo que dijo de que aquí hay que ver los gastos de otra manera, en esta mesa que había que había que dosificar los gastos y verlos de otra manera, ¿por eso se tomó esa resolución por colegio?

JEFE DAEM(S): claro, pero a nosotros nos gustaría modificar esa forma de presupuestar los gastos con la Alcaldesa, para no hacer tantas modificaciones durante el año pero eso lo vemos que conversar, no es cierto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, lo consulto y que quede en acta porque muchas veces nos dicen por que tantas modificaciones y mi respuesta ha sido porque cada gasto tiene su ítem

JEFE DAEM(S): claro y está por escuela, porque si fuera por programa sería diferente, igual hay que analizarlo hay que avanzar también

SRTA. ALCALDESA: ¿ya? ¿alguna otra consulta?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo Alcaldesa aprovechando las instancias de que está la Directora aquí la Rosita, que nos explique un poco en que se fundamente el proyecto de Mejoramiento del Anexo

JEFE DAEM. (S): los \$ 8.224.000.-, claro

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: claro, si nos puede dar una pincelada

JEFE DAEM(S): lo conversamos con ella, que eran escaños hermoseamiento

DIRECTORA ESCUELA TENO: bueno, estamos tratando de adecuar los espacios que tenemos un poco ahí cerca del vivero, vamos a comprar un vivero que también ya está dentro de la modificación que teníamos anteriormente, está incluido lo del vivero que va a ser un vivero nuevo, metálico y con escaños como una placita, lo habíamos conversado el año pasado, entonces estamos esperando la modificación para poder iniciar la compra y la gestión digamos y por otro lado el cortinaje cortinas para todas las salas para proteger del frío y del sol para el local anexo y el local matriz y ahí estarían eso 30 millones, como nosotros vamos a ahorrar en materiales de oficina, es que queremos trasladar ese presupuesto a esa área

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, disculpe para preguntarle a la Directora, ¿Directora estas cortinas son las del tipo que se usan en las salas de computación?

DIRECTORA ESCUELA TENO: ¿perdón?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: de las que se usan en las salas de computación normalmente

DIRECTORA ESCUELA TENO: ¿las cortinas?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí

DIRECTORA ESCUELA TENO: no sabemos, porque recién en este minuto estamos visibilizando en que podría ser y que nos alcance con esos 30 millones, claro blackout, pensábamos de brocato, cortinas pesadas para que también quede bonita, porque la idea es que quede acogedora

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: está pensando que son caras

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no las cortinas térmicas

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Son caras

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: carísimas, ahora Paulo no sé, permiso Presidenta, es que la cortinas térmicas son carísimas y cuando tenemos el problema de que en todas las escuelas el frío, que el calor creo que las cortinas térmicas son súper buenas sobre todo en este tiempo así que

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, yo estoy pensando en lo mismo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo creo que la única escuela que puede darse ese lujo es la D-56

DIRECTORA ESCUELA TENO: para 22 salas, porque son todos los cursos lo que tenemos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por lo mismo ahora ¿alcanzará con eso?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: esa era mi pregunta, yo creo que por ahí va la pregunta

SRTA. ALCALDESA: oye, ordenemos un poco, como el Reglamento interno tenemos que ser súper ordenados, porque después entre nosotros mismos y para el tema que don Manuel después tiene que transcribir, me pidió la palabra el concejal Donoso para poder para que puede, para ordenarnos un poco más que nada

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: para afirmar lo que decía el concejal Díaz y cuando le consultaba sobre el tema de los costos, es sobre eso, porque muchas veces se nos solicita dinero y preguntaba si eran térmicas porque no se el valor, pero sé que son bastante caras y si ojala pudiéramos comprar para las 22 salas

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: 25 lucas sale el paño

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: el paño y el paño ¿de cuanto es Concejal?

SRTA. ALCALDESA: Sí, pero don Manuel compro una de 19 mil pesos, yo creo que hay que ver ahí que les pueda alcanzar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, pero si les llegara a alcanzar para las 22 salas sería bueno y solamente decir que para mí no es un lujo, es una necesidad que tenemos a estos niños muchas veces

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: lo protege mucho del frio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: exacto Presidenta, también sabemos que el Ministerio de Educación es súper complicado sobre el tema de la calefacción en las salas, acuerdan que nos pedían que fuera centralizada y todo eso, entonces a lo mejor estas cortinas podrían ayudar un poco a eso

SRTA. ALCALDESA: ya, procedemos a la votación ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba la primera modificación

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 949/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente de la ley SEP, del Área de Educación Municipal disminuyendo aumentando las partidas de GASTOS que se indican:

GASTOS DISMINUYEN

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	30.000.-
2152601000000	DEVOLUCIONES	224.-
2152906000000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	8.000.-
TOTAL M\$		38.224.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152202000000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	30.000.-
2129040000000	MOBILIARIO Y OTROS	8.224.-
TOTAL M\$		38.224.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

JEFE DAEM (S): la segunda modificación, gastos disminuyen en la cuenta Materiales de Uso o Consumo en 3 millones de pesos y gastos aumentan en la cuenta Servicios Técnico y Profesionales en 1 millón de pesos, Equipos Informáticos en 2 millones de pesos, Total \$ 3 millones de pesos, atrás está especificado por PIE , solicita disminuir la cuenta materiales de oficina para aumentar la cuenta de cursos de capacitación y equipos computacionales y periféricos en 2 millones de pesos, como lo señala el OF N° 91, que nosotros le incorporamos, acá aparece claramente que el motivo de disminuir la cuenta de materiales de oficina en 3 millones de pesos, está en la cuenta de capacitación en 1 millón de pesos y Equipos Computacionales periféricos en 2 millones de pesos, y ahí están las especificaciones Alcaldesa de lo que solicitamos

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna consulta del Concejo con respecto a este punto?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno, indicar que se agradece que nos hayan enviado los documentos el otro día en la tarde Presidenta, solamente decir e indicar que tenemos un tema que por favor cuando envíen los documentos que por favor también anexen las cotizaciones cuando existan, porque haber, nosotros podemos aprobar pero muchas veces la compra está lista, dicen y no vienen las cotizaciones, nosotros no sabemos si las compras que vinieron esa vez por el tipo de correo que nos envió ¿se acuerda?, que le dije estaban listas para comprar o eran solamente proyecciones, entonces cuando aquí nos dicen se proyecta uno cambia inmediatamente el foco de lo que uno está aprobando, cuando uno dice se compra o se va a comprar o se proyectó comprar uno cambia al tiro el foco y acá el Director de la Escuela de Huemul y quiero felicitar también a la Sra. Rosa, que esta acá, lo dije la semana pasada y lo vuelvo a reiterar, de que esta forma de entregar el gasto en este cuadro nos pareció súper potente y que los demás directores estén haciendo lo mismo, ya es un avance para nosotros también, sabemos hacia dónde va y a que está referido el gasto, si es PIE si es SEP y todo eso y además que tiene el tema de observaciones, pero a mí todavía me entra el cuestionamiento con respecto a esto ¿por qué no existe en este colegio?, no sé si en los demás ¿don Claudio'?

JEFE DAEM(S): en Huemul

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: de Huemul, si un programa, una carta Gantt con respecto a las capacitaciones que van a hacer, porque están buscando capacitaciones ¿porque hay que hacerlas? pero no tener las fechas de capacitaciones, ahí uno dice como está funcionando el colegio y porque, porque si uno capacita debe decir algo mejor vamos a capacitar en vacaciones, de invierno bien y se va a gastar en vacaciones de invierno, vamos a capacitar en agosto cinco días, se sabe pero aquí se está proyectando gastar en capacitaciones pero no sabemos las fechas, entonces uno dice y como se hizo el programa si no hay tampoco los meses indicados o ¿es normal que no se sepa?

JEFE DAEM(S): ¿claro? lo que dice usted es una proyección, hay modificaciones, en la proyección además sin presupuesto, presupuesta comprar tal o cual cosa y debería terminar claro en la fecha en se va a realizar, pero yo creo que lo importante es que te indican las necesidades que tienen las escuelas para en el ámbito de las

capacitaciones que tiene la escuela, lo indica claramente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si lo leí súper bien, pero es que a mí me sorprende esto Presidenta que no tengamos como claridad que por ejemplo en mayo o junio van a haber capacitaciones para estos profesionales PIE

SRTA. ALCALDESA: bueno Claudio, que puedas verlo con los directores, con los encargados de PIE y SEP que puedan planificar sus capacitaciones

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no sé si me

SRTA. ALCALDESA: sí, , no tenemos problema en que se puedan dejar estipulado, si son dos veces en el año o tres veces en el año que lo que estipulen para que el Concejo tenga conocimiento , cuantas capacitaciones van a haber en cada colegio ¿ya?

JEFE DAEM(S): es lo que se proyecta Alcaldesa en los planes de cada Departamento de Educación

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero esto será una

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿una pura?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: destinado a lo que destinan durante el año

JEFE DAEM (S): y no indican los temas que son necesarios

SRTA. ALCALDESA: sí, pero a lo menos hay que decir dos veces en el año, porque si no tampoco van a poner fecha exacta con el tema de si es trato directo, el tema de la Consultora, yo creo que decir oye vamos a tener tres capacitaciones en el año o dos capacitaciones para que tengan la claridad el Concejo cuando va a aprobar ¿alguna otra consulta?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no, reafirma lo dice usted y de echo que de repente a lo mejor no está planificada la fecha pero si planificado el tema y que sean atingente al tema PIE, porque va con recursos PIE

SRTA. ALCALDESA: ya votamos ¿Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, esta vez sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS:

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, estaba revisando sin coincide con el Concejo anterior, pero es otro y

JEFE DAEM (S): ¿a qué se refiere que es otra?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: es que la escuela de Huemul también lo había solicitado el Concejo anterior

JEFE DAEM(S); es que acá se incorporan cosas que no estaban incorporan, cosas que no estaban en el oficio anterior pero

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba,

Los integrantes del Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 950/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Programa PIE, del Área de Educación Municipal disminuyendo aumentando las partidas de GASTOS que se indican:

GASTOS DISMINUYEN

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.000.-
TOTAL M\$		3.000.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152211000000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.000.-
2152906000000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.000.-
TOTAL M\$		3.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- PARTICIPACIÓN DE CONCEJAL EN C URSO – TALLER “HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA SU GESTIÓN DEPORTIVA COMUNAL EXITOSA” – VIÑA DEL MAR.

SRTA. ALCALDESA: Curso Taller y Herramientas e Instrumentos para una Gestión Deportiva Comunal Exitosa, este curso tiene por finalidad entregar conocimientos teóricos y prácticos respecto a la política deportiva en Chile, la forma de promoverla a través de los instrumentos de gestión que están disponible, además de trabajar las fuentes de financiamiento existentes, a las cuales se puede postular proyecto deportivo, con el objeto de apoyar tanto a organizaciones deportivas como organizaciones territoriales y funcionales, entre otros aspectos, el presente curso está dirigido a Alcaldes, Concejales Administradores municipales, Jefes de Gabinete, DIDECOS, Encargados de Deporte, Encargados de Organizaciones Comunitarias, Encargados de Extraescolar, otros funcionarios municipales, Salud y Educación, el valor del curso es de \$ 380.000.-, inscripción con cheque al día nominativo al momento de acreditarse, previo envío de ficha de inscripción, a nombre de la Consultora Progreso SPA, RUT N ° 76.857.072-8 o vía transferencia a cuenta vista Banco Estado , los temas son ya los lei

SECRETARIO CONCEJO: los recursos

SRTA. ALCALDESA: Sra. Mariana ¿hay recursos?

DIRECTORA FINANZAS: sí, en la parte Gastos por Comisiones y representaciones del Municipio, presupuesto disponible \$ 1.543.108.- y en otros gastos \$ 1.600.000.- en el primero van los costos de los viáticos y en el segundo va lo del curso y traslado

SRTA. ALCALDESA: ya, entonces ¿solo va el Concejal Cáceres?

SECRETARIO CONCEJO: primero los funcionarios si es que hay interesado luego los Concejales

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: de la Corporación de deportes

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y ¿pueden ir de la Corporación?

SRTA ALCALDESA: vamos a ver si puede ir algún funcionario ¿están todos de acuerdo que pueda ir algún funcionario?

CONCEJALES: Si

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lo hemos pedido tantas veces

SRTA. ALCALDESA: sí vamos a ver si puede ir algún funcionario y ahora votamos porque vaya el concejal Cáceres ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo que vaya

SRTA. ALCALDESA: y él ¿también vota?

SECRETARIO CONCEJO: no lo inhabilita

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo

SRTA .ALCALDESA: y quien habla aprueba

En forma unánime los integrantes del Concejo Municipal de Teno adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 951/2016-2020

AUTORIZAR al concejal Sr. **JOSÉ LUIS CÁCERES NICOLAO**, para que participe en la actividad de capacitación denominada CURSO-TALLER "**HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA UNA GESTIÓN DEPORTIVA COMUNAL EXITOSA**", organizado por CONSULTORA PROGRESO SPA, a efectuarse en la ciudad de Viña del Mar, desde el 08 al 12 de julio de 2019.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

07.- VARIOS.

SRTA.ALCALDESA: don Matías ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí varios, uno Alcaldesa, me llegó a modo de consulta un formulario de parte del DAEM que habría sido enviado, donde se piden datos como nombre del cónyuge, circunscripción electoral, mesa de votación, creo que era también, entonces yo lo consulté con el Director del DAEM, pero lo consultó acá para que quede en acta la respuesta que él nos entregue y quedemos todos más tranquilos o más preocupados, dependiendo de su respuesta, así que de cierta forma según lo que me indicaba era algo que entregaba, solicitaba la empresa CASCHILE, don Claudio, por su intermedio

SRTA. ALCALDESA: sí

JEFE DAEM (S): otra vez no, no hay problema lo habíamos conversado, le di esta información a don Matías, la empresa CASCHILE, no tenemos problemas en que vean una de las páginas donde aparecen efectivamente, está bastante pequeño si quieren la

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, para que quede claro, que esta solamente la página sin los datos de nadie

JEFE DAEM(S): y no hay problema Alcaldesa que pueda alguien revisar el tema CASCHILE, en todo caso llegaron hartos pocos datos de eso y no sería eso obligatorio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: eso, ¿era obligatorio eso?

JEFE DAEM(S): era necesario algunos de los datos importantes están, pero esos otros datos que aparece el registro electoral es muy poco que los completaron me dice la Srta. Mary

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, yo no entiendo estando en línea todos esos datos para que piden

JEFE DAEM(S): claro, pero

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque se ve hasta como inofensivo

JEFE DAEM(S): claro, pero fue por eso, ahí no hay otra lectura

SRTA. ALCALDESA: ya gracias, ¿algún otro varios?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no, como lo dije don Claudio lo habíamos conversado era netamente para quedar en acta y quedáramos todos con la misma información a partir de esto, eso por mi parte hoy día Alcaldesa, gracias

SRTA. ALCALDESA: ya, don Wildo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no Alcaldesa, nada

SRTA. ALCALDESA: doña Sandra ¿algún varios?

VARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA GONZÁLEZ

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: si muchos no, uno Alcaldesa, como está la Catita aquí, el otro día nos hicieron una consulta de los perros, ya con el chip, me decían que estaban saliendo a fiscalizar porque

SRTA. ALCALDESA: ¿quién?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: en Viluco

SRTA. ALCALDESA: pero, quien es que los que fiscalizan, es el municipio y Carabineros, por eso digo yo ¿quién?, porque en el municipio no hemos ido, no tenemos el personal, por lo tanto nosotros no somos, entonces, por eso les digo igual que cuando hicimos la reunión

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no, ellos quieren que salgan a fiscalizar

SRTA. ALCALDESA: pero ellos si ven un tema crítico que están maltratando un animal, que esta botado nos pueden avisar al municipio y nosotros vamos a fiscalizar, cosas puntuales, entonces por eso les digo quien, que venga a hablar con Catalina ella acoge el reclamo y se manda a fiscalizar

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: el tema es que dicen que ellos gastaron plata en los chips y todo y ellos no pueden andar por las calles, porque los perros salen, los muerden

SRTA. ALCALDESA: pero, eso por eso es así de claro, que vengan donde Catalina que hagan la denuncia y ella toma la denuncia e ira un inspector a fiscalizar, además que hoy día si hay perros en la calle ¿dónde los vamos a traer?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: por eso yo les dije eso

SRTA. ALCALDESA: no tenemos canil

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, se hace un canil aquí en Teno todo el mundo traería los perros aquí

SRTA. ALCALDESA: y traerían de todos los lugares y ¿cómo los vamos a mantener?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: eso también

SRTA. ALCALDESA: entonces, que se acerquen donde Catalina, ella tomara la denuncia y si hay casos puntuales que los perros andan en la calle, como tienen el microchips tendrán que leerlo y ver de quien es la persona y se mandara al Juzgado de Policía Local y se le aplicaran las sanciones que corresponde ese es el procedimiento

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: y lo otro, volver atrás con lo mismo del flaco de Bellavista anoche hizo de las suyas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿otra vez?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, entonces dicen ¿qué hacemos?, ya hemos hecho todo y está en camino digo yo, pero que apure, porque supuestamente bueno hoy día iban a la tele, no sé si abran ido pero yo les decía que ya por parte de usted Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: el fin de semana se hizo un operativo, donde resultaron varias, pero se hizo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí

SRTA. ALCALDESA: y lo encontraron, pero resulta que ante eso que podemos hacer nosotros y lo otro que este joven tiene certificado que es esquizofrénico ya se hizo el oficio que pidió la Gobernadora se está en contacto con la SEREMI para que lo puedan internar a él y ya está en proceso, pero esos tiempos no dependen de nosotros

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: eso le explique yo, lo otro ellos a la gente que le robo ayer, le robo remedios, celular, plata, de todo ellos fueron a la casa y se metieron y le sacaron todas sus cosas que le había robado y él les dice perdón, perdón, porque no sé lo que hago porque yo soy enfermo

SRTA. ALCALDESA: Si pero nosotros hemos hecho todos lo procedimiento que corresponde a nosotros como Municipalidad y hoy día como dicen ustedes los tomaron a varios y los pillaron con mucha evidencia y así es la justicia, los soltaron al tiro, entonces que podemos hacer

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y ¿a todos los soltaron?

SRTA. ALCALDESA: sí, a todos

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: eso expliqué yo Carabineros, ya no puede hacer más, que más va a hacer, nosotros y usted está haciendo por su lado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe ¿puedo intervenir?

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe concejal, solamente es que yo lo he dicho varias veces, a la gente que nos cuestiona nosotros no podemos decir que estamos haciendo porque son acciones además reservadas contra delincuentes, drogadictos y que venden droga en Teno entonces no podemos decir lo que estamos haciendo porque si vamos a decir lo que vamos a hacer o lo que no vamos a hacer al gente se va a poner al tanto y va a tener precaución, entonces yo entiendo la impotencia de la concejal Améstica porque a nosotros nos bombardean con esa información y sé que ella tampoco no puede decir más, porque sabemos lo que estamos haciendo, pero tampoco le podemos decir a la gente oye si lo van a tomar preso la próxima semana, saben eso que hacen la mamá con el niño, se van a ir pues, entonces tampoco podemos dar más informaciones,

entonces yo creo que aquí nosotros estamos en la muralla de los acusados nos están disparando y tenemos que aguantar hasta que se haga lo que se tiene que hacer, yo entiendo que se han hecho los oficios, entiendo que se han mandado los documentos, entiendo lo que se ha hecho, lo que se tiene que hacer, pero como dice la Presidenta del Concejo, este es un trámite que no avanza más, porque tampoco tenemos más herramientas para poder hacer avanzar, entonces yo entiendo su molestia Concejal no con nosotros ni con la Presidenta

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ni con los Carabineros, tampoco

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo creo que tenemos que ser súper claros todos nosotros, nosotros no podemos decir más porque las acciones que se realicen o se han realizado están dentro de un tema de seguridad ciudadana que tampoco podemos dar más información y si está aquí don Rodrigo Presidenta a lo mejora también nos puede apoyar con eso, sino no podemos dar más información como vamos a decir oye a este chiquillo lo tenemos en tal parte y estas casi listo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: el problema es que se van acriminar un grupo con él porque ya los tiene hartos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: problema de la gente

SRTA. ALCALDESA: pero, ahí es la responsabilidad de cada uno, yo si alguien me dice eso yo creo que cada uno es responsable de lo que hace nosotros

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: y ahí van a estar todos lo que me decía, a mí ahí van a estar todos de Teno

SRTA.ALCALDESA: Y que vamos a defender si no podemos defender lo indefendible, no podemos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero si hay un asesinato evidente que vamos a defender al que esta.....

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: eso es lo que decía Carabineros ese día el Capitán si lo mandaron y los plazos no son cortos estos son plazos largos menos de 60 o 90 días, no va a haber como para que lo puedan

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: hay que guardar silencio en esto porque

SRTA. ALCALDESA: yo creo que nosotros también tenemos que ser responsables con la información que bajamos, no depende de nosotros, yo tampoco puedo ir a echarle apagar el fuego con bencina, cuando hoy día después nos va a llegar directo a nosotros, Matías estaba cuando estuvo el ... fui súper dura y les reclamé fuertemente en todos los ámbitos que hicieran algo acá porque estamos súper complicados se trató el tema del joven y ahí en reunión se dijo que urgente se iba a llevar el oficio la Gobernadora, iba a hacer todas las instancias la SEREMI, iba a ver de internar este joven pero que más vamos a hacer , entonces yo ante la comunidad, aunque me bombardeen como me bombardean todos los días, no puedo ir a mentir y decirles si yo lo voy a tomar y me lo voy a llevar, si no puede ser ahora lo que dice la concejal, si alguien se acrimina va a tener que responder, el que se acrimine contra él y así de simple no podemos hacer más, están todas las cartas sobre la mesa, hemos hecho lo imposible, yo creo que los llaman a ustedes porque viven más cerquita a mí me llaman a toda hora, a mí me llaman en la noche y creo que a todos los concejales igual

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: a mí también me llamaron

SRTA. ALCALDESA: es súper complicado el problema pero ya no está dentro de nuestras manos

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero, no que quede, que sepa la gente que nosotros también estamos preocupados

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Paulo, aparte de que anda robando persigue también a las niñas a las lolitas se saca los pantalones

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, si eso es una información que

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: las mamás tienen que estar con ellas, cuidando las niñas, que no les vaya a

pasar algo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta es que no podemos decir todo lo que

SRTA. ALCALDESA: no, si no podemos tampoco ¿ya algún otro varios?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: eso no más Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ya, don Manuel Solís ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: A raíz de eso Alcaldesa ¿llegaron más Carabineros a Teno?

SRTA. ALCALDESA: en este minuto hay 6 de los 10 que se comprometieron van a llegar los 10 y ya tenemos 6

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: están haciéndoles traslado

SRTA. ALCALDESA: si ¿algo más?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: la otra consulta, es lo que el otro día lo consultó el concejal Cáceres, sobre el bono de los trabajadores, que estaba pendiente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el tema de la basura, recolección de la basura

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: más o menos fecha probable

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: esta semana debería salir pues

SRTA. ALCALDESA: Mariana ¿llegaron los recursos?

DIRECTORA FINANZAS: llegaron la otra vez, es hasta cuando nos espera el Convenio

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, ya tenemos hasta que para que lo vean ¿ya?

DIRECTORA FINANZAS: no está firmado el Convenio

SRTA. ALCALDESA: ya, para que lo pidan urgentemente y pueda salir en el pago

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: el pago es esta semana

SRTA. ALCALDESA: ya ¿algo más?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: si, si es posible, no se mandar alguna carta por los caminos El Molino, la Alegría, Calle del Medio

SRTA. ALCALDESA: pero, ¿de qué carta?, de que no entiendo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: para la retro

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: La retro, por pasada de máquina, no se si no si se habló, pero reiterarlo

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa que el camino de Calle del Medio donde vive don Carlos Marín ¿él? ¿o no?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí

SRTA. ALCALDESA: ellos postularon a la subvención y postularon a 8 camionadas de material, ellos están coordinando hoy día de que se lleve la retro y el camión que les tire el material, ellos postularon ahí, la Alegría se fue a ver el camino de la Alegría, pero está en las mismas condiciones, que hoy día tienen que evaluar si a quien corresponde el camino, si es vecinal si es CORA, entonces estamos a la espera de eso, ya fuimos con

Vialidad a terreno fuimos con la Directora de Obras y don Luis Cornejo en esa instancia y ahora se le comunicó también a don Jorge Mateluna

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ya y El Molino

SRTA. ALCALDESA: ¿cuál Molino?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Los Confines

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Los Confines

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ahí donde estaba Dabike

SRTA. ALCALDESA: pero y ese ¿dónde está malo?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: del camino hacia adentro

SECRETARIO CONCEJO: San Isidro

SRTA. ALCALDESA: no, si yo estuve ahí fuimos a ver el puente y no lo encontramos en malas condiciones

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ayer un vecino me dijo

SRTA. ALCALDESA : ya, habría que verlo, pero también a ellos les hicieron un puente, pero maravilloso ahí en el tema y también hoy día los vecinos están por iniciativa de ellos comprando el material, les mandamos el camión porque abaratan costos y también les mandamos la retro para que puedan esparramar el material, así que yo creo que invitarlos a la gente que si son caminos vecinales que cooperen con ese tema, porque nosotros estamos colaborando con la maquinaria y que hagan un poco de esfuerzo de su bolsillo, porque nosotros no tenemos y hoy día más aun en las condiciones que estamos, que hoy día no se define si un camino es CORA o vecinal, ¿cómo intervenimos en un camino que no es nuestro?, así que por eso nosotros los invitamos a poder ver ese tema ¿ya?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa y este problema, disculpe se da en todo Chile, ¿la definición de los caminos y eso?,

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: gran problema

SRTA. ALCALDESA: sí, es un gran problema porque nosotros los Alcaldes, ¿cómo vamos a dar la cara? ¿qué vamos a decirles a la gente?, entonces es súper complicado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sin presupuesto

SRTA. ALCALDESA : claro y por eso hay que ver el tema en reunión de Alcaldes, parlamentarios, Subsecretario Lucas Palacios que venía mañana, no viene hasta la próxima o subsiguiente, poder plantearle este tema, entonces yo hablé con don Jorge Mateluna y le digo, oiga ¿dígame cuales son los caminos?, y me dice no puedo hasta que venga el equipo técnico de Santiago, que debería venir esta semana y una vez que él venga se junta con la Gobernadora y con todos los Alcaldes y ver cuál va a ser la política que vamos a tomar, porque muchos camino que son vecinales, no van a ser ni de Vialidad ni de nosotros ¿ya? algo ¿más Concejal?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: eso

SRTA. ALCALDESA: don Paulo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. PAULO R.DONOSO OSSES

Participa en este punto la profesional de DIDECO doña **CATALINA ARENAS LEÓN**

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, primero consultar Presidenta a través suyo, ya que esta la DIDECO con

nosotros y Cata sobre el tema de los haitianos, si se reunieron con ellos, si hay algún avance con respecto a la gente de La Montaña, que nos estaba pidiendo la Sra. Angélica, la Presidenta del Culenar

SRTA. ALCALDESA: Catalina ya se reunió, pero que ella les de la información

PROFESIONAL DIDECO: buenos, días si bueno nosotros tomamos contacto con la dirigente de allá que es la Sra. Angélica, ella más que nada, porque tiene varios conocidos y tiene varios contactos de personas de esa condición de nacionalidad, perdón, nosotros desde acá hemos solicitado hacer distintos procesos de capacitación en torno a temáticas que ellos necesitan abordar y como son servicios públicos nos solicitaron generar estas solicitudes por escrito y en eso estamos, se mandaron los oficios correspondientes a la Inspección del Trabajo para que puedan ellos asesorarnos, a la Gobernación a los Asuntos Migratorios, porque a ellos les interesa mucho saber en qué estado están, pero ellos calendarizan mensualmente, entonces esa respuesta no nos ha llegado pero de toda forma contamos con el apoyo de la Corporación de Asistencia Judicial, porque ellos tienen una Oficina de Derechos Laborales, que abordan temas más específicos o consultas que ellos pudiesen tener, pero estamos esperando las fechas, estamos trabajando tanto en Teno, como pensamos también hacerlo en el sector de La Montaña, porque ese es un tema que hicimos una primera capacitación, pero el resto de las fechas no las tenemos porque en realidad eso no depende de nosotros

SRTA. ALCALDESA: perdón Catalina, me llamó una persona de la Inspección del Trabajo que están solicitando hora durante esta semana para después juntarse con todos ustedes y con las personas que

PROFESIONAL DIDECO: ¡ah! que bueno

SRTA. ALCALDESA: sí, me llamó que agende la reunión, para que la veamos nosotros y después llevarla a cabo

PROFESIONAL DIDECO: ¡ah! ya

SRTA. ALCALDESA: así que eso está andando

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: se agradece a la DIDECO y a Catalina, porque en realidad es un tema que a nosotros nos habían solicitado, nos reunimos con ellos y como usted indica colega, el tema de más preocupación es el tema de los documentos, que no son enviados desde Santiago para su residencia definitiva, así que si pueden venir de allá sería espectacular

PROFESIONAL DIDECO: por supuesto está considerado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, solamente bueno, lo tenía como punto también el tema del joven de Bellavista, pero yo era para decir eso, lo vuelvo a reiterar, no puedo dar más datos de un tema de está dentro de ciertas diligencias que son particulares y que si las decimos puede caerse toda la labor que se está realizando, quiero convocar bueno lo vamos a ver en la próxima reunión cuando ya ordenemos que la próxima reunión de infraestructura y seguridad sea sobre el tema de Ordenanzas, cuando coloquemos la fecha porque nos debemos varias Ordenanzas y debemos ya empezar a trabajar el tema aquel

SRTA. ALCALDESA: y empezar a funcionar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, y empezar a funcionar con la Ordenanza y otros temas más, por ejemplo el tema de caminos que ahora usted señala me parece que es súper potente que lo tratemos en la Comisión de Infraestructura, para también, a lo mejor, ya que los Alcaldes se reúnen a lo mejor quizás con otros Concejales, también ver con otros colegas concejales la forma de apoyar, promocionar, que nos envíen más recursos del CORE, eso..

SRTA. ALCALDESA: sí esperemos, convoquen porque yo creo que estaba en la Ordenanza, porque yo creo que ya es el minuto, ya estamos en la fase final que demos marcha blanca y empecemos, porque no sacamos nada con haber trabajado tanto tiempo que trabajó la Comisión

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero esa es una

Participa en este tema la Directora de Obras Municipales doña **CLAUDIA GUTIERREZ HERRERA** y el Encargado de medio ambiente don **MARCOS ESPINOZA BARRERA**

SRTA. ALCALDESA: es una, pero ya darle curso, yo estoy de acuerdo y el otro tema una vez que tengamos la información de Vialidad para que lo podamos ver ¿ya?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, bueno ahora le digo a don Marcos, porque le toca a él que lamentablemente tenemos dos malas noticias, de con respecto al uso del combustible de Bío-Bío, ayer me envía la CORE Cristina Bravo un documento donde ellos aprueban un acta de utilización de material de lo que nos vinieron a exponer, pero también se nos indica que el SEA rechazó eso entonces aquí hay un, no entiendo

SRTA. ALCALDESA: de ese tema íbamos a hablar precisamente ahora, para decirles e invitarlos a una participación ciudadana que se va a hacer y le voy a dar la palabra a la Directora que pueda informar lo que se va a hacer, ¿Claudia?

DIRECTORA OBRAS: no, si es cortito es más un aviso antes de terminar el Concejo, bueno así como dice el concejal la empresa de Cementos Bío-Bío hizo ingreso de una guía de SEIA y lo importante para nosotros sería que pudiéramos, digamos, antes de la fecha que corresponde que son 10 días una vez que se presente en el Diario Oficial, tenemos 10 días para solicitar ser parte ese proceso, nosotros en forma interna vamos a hacer mañana una reunión en la Don Matías, vamos a solicitar un formato para solicitar una PAC y ya tendríamos las personas ya de esa reunión, si quieren obviamente explicarles como es el proceso y todo, porque no sé si se recuerdan que las declaraciones de impacto interno no requieren precisamente una PAC, entonces la idea es que se solicite, entonces son tres organizaciones de la sociedad civil que lo requieran o bien personas naturales, entonces nosotros queramos mañana hacer una reunión lo más cercano a la PAC y

SRTA. ALCALDESA: para solicitarla y como se llama que se empiece este proceso

PROFESIONAL DOM: Es que tienen que ser 10 personas pueden ser dos personas naturales o que sean jurídica o 10 o personas naturales pero directamente afectada por el proyecto eso se determinó en la población

DIRECTORA OBRAS: como lo más cercano y por lo rápido

SRTA. ALCALDESA: que quede claro que en base a esta solicitud se abre a todo el mundo que después pueda participar

PROFESIONAL OBRAS: la solicitud tiene que hacerse por la persona afectada, pero después la participación tiene que ser a todos ahora con respecto al proyecto hay una desinformación de hecho no ha sido rechazada ni nada.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso estoy preguntando

PROFESIONAL OBRAS: eso yo creo que fue como un mal trascendido con el proyecto, de lo mismo que vino a presentar la empresa, acá van a incorporar tres nuevos combustibles que es biomasa, residuos de neumáticos y combustible derivados de otros residuos, esos tres en este momento estamos revisando el proyecto y la Municipalidad tiene competencia en dos áreas, una movilizar este proceso para seleccionar la PAC y por otra parte también tenemos hasta el 12 de julio para descifrar nuestros propios pronunciamientos y para eso en estos momentos estamos revisando el proyecto en detalle, porque es un proyecto largo para tener como para tener como una d aquí al 12

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe don Marcos y LICAN presentó, ha ingresado algo aquí

PROFESIONAL OBRAS: no, nada

SRTA. ALCALDESA: ya gracias

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: solamente para finalizar una situación que hemos conversado varias veces

Presidenta y colegas, con respecto a que muchas veces nos realizan preguntas los vecinos de distinto tipo y creo que aquí hay un tema que nosotros y digo nosotros en general debemos potenciar, más lo que son las reuniones de las Juntas de vecinos porque en las Juntas de vecinos se entregan todas estas informaciones que nosotros tenemos que reiterar y reiterar por ejemplo lo del camino El Molino, sé que se reunieron los vecinos pero apuesto que los que preguntan son los que no van, entonces aquí yo creo y para finalizar esto solamente ver la forma que nosotros también como concejales y desde el Municipio podamos también potenciar que las Juntas de Vecinos son un organismo central de la comunidad y que si van 10 personas a reunión y que si son 70, esos 60 que no queden informados son los que nos van a reclamar siempre y por eso también solicito también que si pudieran reunirse don Rodrigo con la directiva de la Junta de Vecinos de Bellavista, para explicar el proceso de este joven, pero más que nada también para que la Junta de vecinos también haga una descomprensión del tema con los vecinos, porque al final nosotros podemos decir muchas cosas pero también tienen que estar los vecinos ahí apoyando esta situación, porque si la Junta de vecinos no sabe tampoco informar, entonces a lo mejor don Rodrigo conversar con la directiva solamente porque si no lo van a fusilar, pero con los vecinos, con las Juntas de Vecinos para poder también decirles saben que estamos en esto, no decirles todo lo que se está haciendo, pero para también provocar tranquilidad y nosotros también insistir en que si nos preguntan usted va a reunión de Junta de Vecinos, porque sino atomizamos las organizaciones comunitarias y al final todo sale por nuestras respuestas y las Juntas de vecinos se invalidan con todo lo que estamos haciendo, ya entonces eso

SRTA. ALCALDESA: si, para que Rodrigo tenga contacto con Bellavista, sé que ha ido a varias Juntas de Vecinos y ha estado trabajando a varias aquí en Teno, en la parte urbana, así que esta que pueda darle más énfasis a este tema ¿ya?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: eso solamente

SRTA. ALCALDESA: don José Luis ¿algún varios?

ARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si Alcaldesa, primero que todo agradecer la gestión por la ejecución de las garitas de la Ventana del Alto que se están ejecutando con materiales sólidos, hacer la gratitud a quien corresponda, no sé si Vialidad, Bío-Bío o usted, pero se están ejecutando.

SRTA. ALCALDESA : bueno, yo quiero agradecer, porque José Luis me llamó, lo habíamos tenido contemplado con Vialidad recuerden que nos mandó un correo que se iba a hacer después, que no se iba a hacer, llamé con don Claudio Sanhueza de la Bío-Bío y gracias a Dios nos proporcionó de hacer estas dos garitas, gracias José Luis por la preocupación, porque me llamó inmediatamente a mí me dijo Alcaldesa mire tenemos este problema como lo solucionamos y Vialidad no dio cumplimiento por el terreno donde estaba ubicado y ellos si nos hicieron efectiva esta, así que estamos ayer creo ¿cuándo fue la reunión en la Montaña?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: antes de ayer

SRTA. ALCALDESA: antes de ayer veníamos y nos paramos ahí a ver como se estaban construyendo así que bien estamos contentos con eso

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: reiterar Alcaldesa una solicitud que también lo había señalado el concejal Solís respecto a la situación del puente El Guindo está carcomido, ahí ver si se pudo oficializar a Vialidad para poder hacer un mejoramiento a ese sector

SRTA. ALCALDESA: cuando hubo el accidente vimos ese tema pero oficialo nuevamente con un oficio Claudia, por favor ¿ya? ese y se vieron como tres puntos más que estaban no sé si dieron cuenta que también estaban haciendo como un enroque de piedras, eso también se estaba haciendo porque había quedado como peligroso ahí, lo del puente también está solicitado lo vamos a formalizar de nuevo es que fuimos con don Jorge Mateluna a terreno y vimos varios de esos puntos que estaban críticos ¿ya?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: tenía poca berma en las Cruces ¿se llama ese camino?

SRTA. ALCALDESA: de la Cruz

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, y lo que dijo de donde estaban haciendo ese enmallado con piedras

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: en la Alegría

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa consultar, sé que administrativamente no nos corresponde pero somos ciudadano de acá de esta comuna y ver si hay algún proyecto de mejoramiento del Registro Civil o del Banco Estado, la otra vez se nos dijo que estaban buscando un lugar para cambiarse pero no hemos tenido

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y ¿en el Registro Civil?

SRTA. ALCALDESA: en el Registro Civil había un proyecto para ellos vamos a ver en que está

DIRECTORA OBRAS: ¿puedo?

SRTA. ALCALDESA: Si

DIRECTORA OBRAS: ayer ingresaron del Registro Civil un llamado urgente de Santiago, ingresaron un anteproyecto para la revisión y está en la Dirección de Obras

SRTA. ALCALDESA: lo ve el CORE después si, en eso está

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y por último Alcaldesa ver el tema de estos terrenos que se están usurpando allá en la Población Nueva Bellavista, el otro día una persona me señaló que no podía entrar a su casa por atrás porque habían deslindado ahí

SRTA. ALCALDESA: hemos ido con la gente del embalse con Bienes Nacionales hemos hecho un trabajo, pero muy intenso ahí, pero la gente se tomó los terrenos, y hoy día, muchos años donde han hecho hasta construcciones, ellos están en conocimiento es muy complicada la situación de ellos y aparte de eso un basural gigante que hay

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: esta persona me decía que no podía entrar a su casa por atrás

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: son los dueños que se tomaron todo

SRTA. ALCALDESA: sí, los mismos dueños,

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: que reclaman entonces

SRTA. ALCALDESA: sí, se han tomado

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: bueno, hasta donde yo sé a lo mejor ahora es otra cosa

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ellos tienen que sacarla porque ellos son los que la botaron

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero la entrada es por delante no por atrás

SRTA. ALCALDESA: sí, la entrada es por delante no por atrás

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, porque tiene su sitio atrás

SRTA. ALCALDESA: pero Paulo, el terreno donde ellos salen es de Bienes Nacionales no les corresponde a ellos, no son dueños, nosotros fuimos con ellos por la faja para acá todo eso tiene un límite de ancho de donde empieza hasta donde termina y ellos se tomaron literalmente ellos no pueden entrar por atrás, entonces ellos se tomaron todo ese pedazo tienen construcciones, tiene eucaliptus, tienen camiones hay muchas cosas no corresponde pero ellos están en un terreno que no es de ellos

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: es como lo del lado del cementerio

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y que se puede hacer ¿notificar?

SRTA. ALCALDESA: bueno nosotros deberíamos notificar, pero también en conjunto con Bienes Nacionales que es su terreno el tema del embalse que también andaba don César Valenzuela

DIRECTORA OBRAS: Alcaldesa puedo

SRTA. ALCALDESA: si por supuesto

DIRECTORA OBRAS: Necesariamente que nosotros apenas fuimos a esa visita nosotros hicimos un oficio a Bienes Nacionales del terreno, nos pidió una información, pero lamentablemente también Bienes Nacionales entregó terrenos con documentación en ese mismo sector, entonces Bienes Nacionales tampoco se les pidió que ellos vinieran a ver cuál es la situación por los terrenos, eso no es municipal, eso es terreno de Bienes Nacionales y hay una parte que también se le hizo la consulta a Convento Viejo si es que ellos hacen algún tipo de fiscalización

SRTA. ALCALDESA: y mantención

DIRECTORA OBRAS: porque ellos también tienen un eje ahí de digamos, terrenos de ellos pero Bienes Nacionales tampoco vino ni quiso hacer otra visita, entonces es complicado el tema porque nosotros le vamos a ir a exigir a una persona que efectivamente hay mucha gente que está ahí que si Bienes Nacionales les dio no a la gente que tiene por atrás, la Nueva Bellavista sino que los que están un poco más allá, trajeron al tiro las escrituras y nos mostraron, a la Alcaldesa se las mostraron

SRTA. ALCALDESA: sí, es de ellos

DIRECTORA OBRAS: Bienes Nacionales se las entregó a ellos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: dado los cinco años la Ley le permite regularizar

DIRECTORA OBRAS: entonces es complejo para nosotros también si la gente

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: pero ellos vivieron cinco años ahí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: habría una solución que cierren, porque si no, no sacan nada

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿que cierre el canal?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro, que cierren el portón que lo han hecho cuantas veces

SRTA. ALCALDESA: no y también se había pensado poder cerrar pero dicen que han cerrado y han tirado con vehículo han hecho todo tira ahí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, solamente ya que lo hicimos con la gente de las patentes que dimos plazo, por que no solicitar a esta gente que empiece su proceso de regularización de terrenos, si al final yo creo que ese terreno ya no se les vuelve a sacar, seamos súper honestos entre nosotros

SRTA. ALCALDESA: habría que preguntar al Bienes Nacionales porque también se les pudiera vender a ellos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no pero

SRTA. ALCALDESA: y se podría ver en qué condiciones

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero disculpe pero este es un tema que como dijo José Luis no nos corresponde, pero si ellos quieren ese terreno que ellos inicien su proceso de regularización, si yo creo que ahí está el tema, no podemos darle todo en bandeja a la gente si ellos tiene ese terreno se tomaron el terreno que inicie su proceso de regularización de manera particular, están la herramientas en Bienes Nacionales

DIRECTORA OBRAS: es que para eso, tampoco es bueno

SRTA. ALCALDESA: además

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Incentivamos a que ellos partan y decir ¿oiga este terreno de quién es? saben que hay una forma vaya a Bienes Nacionales inicie su proceso

DIRECTORA OBRAS: entonces Bienes Nacionales tendría que pronunciarse respecto de ello

SRTA. ALCALDESA: pronunciarse además que tenemos en esa franja un área verde un paseo ahí en el sector

DIRECTORA OBRAS: voy a ver que venga esa gente

SRTA. ALCALDESA: sí, para que lo podamos ver, ya ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, eso Alcaldesa

08.- PROPOSICION TEMAS TABLA PROXIMAS SESIONES.

SRTA. ALCALDESA: íbamos a ver uno ahora

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si no pero lo vamos a ver después

SRTA. ALCALDESA: Las Ordenanzas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: haber tenemos dos puntos, es que no lo de las Ordenanzas, es cuando tengamos Comisiones, teníamos el tema con Matías que viene ahí

SRTA. ALCALDESA: ya, que tema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo tengo un tema que lo hemos visto varias veces y nunca lo hemos podido consolidar de manera formal, es sobre el tema de Comalle por el tema de las ramadas del lugar, se acuerda que una vez dijimos que le íbamos a cobrar menos porque se iba a tratar el tema de otra manera el cobro, pero yo creo que podemos oficializarlo eso de que incentivar, porque la gente siempre nos reclama que falta es como historia de Comalle perdida que eran sus ramadas y en ese sector que estas fuera del área urbana, yo me recuerdo de que indico acá en Concejo que no se iba a cobrar por metro cuadrado, sino que se iba a cobrar de manera

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: global

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: global, entonces quizás eso verlo nosotros en Concejo ,ver la factibilidad con el Departamento de Finanzas si se puede hacer o no a través de un decreto, porque en verdad ya estamos en julio, si tenemos todo el mes de julio y algo de agosto podemos incentivar que la gente instale ahí

SECRETARIO CONCEJO: con modificación en la Ordenanza

SRTA. ALCALDESA: pero en octubre pues después de las ramadas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, si por eso estoy diciendo si se puede hacer algún decreto antes

SEECRETARIO CONCEJO: tiene todo el año para hacer las modificaciones no puede

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah! ya

SECRETARIO CONCEJO: Para hacer las modificaciones a la Ordenanzas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si tenemos hasta octubre para hacerlo

SRTA. ALCALDESA: ¡ha!, la nueva todo el año pero cuando esta que tenemos

SECRETARIO CONCEJO. Cuando es la nueva en cualquier momento y las modificaciones hasta octubre

SRTA. ALCALDESA: Mariana perdón una consulta no sé si este equivocada, cuando son Ordenanzas nuevas puede ser durante todo el año,

DIRECTORA. FINANZAS: en cualquier momento

SRTA. ALCALDESA: pero hoy día tenemos esta Ordenanza que está vigente tiene que ser en octubre

DIRECTORA FINANZAS: a más tardar en el mes de octubre, de hecho con la Anita estamos trabajando en refundir las Ordenanzas que existe

SRTA. ALCALDESA: ya, estamos todos de acuerdo en ver ese tema

CONCEJALES: Si

SRTA. ALCALDESA: ya eso sería

DIRECTORA FINANZAS.: pero, no creo que alcancemos para el próximo Concejo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no, no si esto es para mitad de agosto para incentivar a la gente y si la gente no quiere después ya no es problema nuestro

SRTA. ALCALDESA: se levanta la sesión en el nombre de Dios

Concluye la presente sesión del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10: 23 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcllh